CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. CAMPO DE TEJADA
Avda. Diego Sosa López 6
21880 Paterna del Campo (Huelva)
Tel. 959-524103 / 959-524105 Fax 959-524107
21700204.edu@juntadeandalucia.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES CAMPO DE TEJADA (PATERNA DEL CAMPO, HUELVA) CELEBRADA EL 27 de SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 18:00 HORAS.

En Paterna del Campo, siendo las 18:00 horas del jueves 27 de SEPTIEMBRE de 2018, se reúne el Consejo Escolar del IES Campo de Tejada, en sesión ordinaria, con los asistentes que firman en la hoja adjunta, y con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 29 de junio de 2018.**
2. **Información general del proyecto SOMOS para el curso 2018-19.**
3. **Aprobación del desarrollo del Prácticum Universitario en nuestro centro durante el presente curso escolar.**
4. **Aprobación del Programa Escuelas Deportivas 2017-18.**
5. **Información general curso 2018-19.**
6. **Elecciones al Consejo Escolar 2018.**
7. **Información del Secretario.**
8. **Ruegos y preguntas.**

---

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 29 de junio de 2018.**
   El Consejo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. **Información general del proyecto SOMOS para el curso 2018-19.**
   Se informa que en la sesión de Claustro celebrada con anterioridad los responsables del Proyecto SOMOS han presentan el mismo informando de la finalidad, objetivos y alumnado al que va dirigido. Este proyecto se marca como finalidad principal la prevención, atención y seguimiento del absentismo escolar. Lo organiza la Diputación de Huelva y colaboran la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Paterna del Campo, y del mismo se pueden beneficiar los alumnos del IES. Campo de Tejada que lo necesiten. Se trata de un proyecto que presenta tres posibles tipos de intervención dependiendo de las características del alumnado. SOMOS I es un taller formativo y ocupacional para un alumnado con fracaso escolar, absentismo o riesgo de abandono temprano de sus estudios. Beneficia tanto al alumno como a la clase y contempla la intervención también con las familias. SOMOS II se enfoca como un seguimiento de antiguos alumnos del SOMOS I que estén cursando en la actualidad la Formación Profesional Básica en el centro. SOMOS III se ofrece a alumnos con un ligero desfase curricular, que tengan falta de motivación. El proyecto busca no interferir en la asistencia de los alumnos a las clases de asignaturas como Lengua y Matemáticas.
   Desde el ayuntamiento de Paterna del Campo se confirma próxima puesta en marcha del programa PADRES que precede al PARCES, impulsado por la Consejería de Educación.

3. **Aprobación del desarrollo del Prácticum Universitario en nuestro centro durante el presente curso escolar.**
   La Directora informa de la Resolución que regula la participación del profesorado en la tutorización de las prácticas del máster universitario. A ellas se han ofrecido hasta el momento D. Juan Manuel Maraver y Dña. Rocío Martín. Los miembros del Consejo aprueban la participación del Centro en su desarrollo.

4. **Aprobación del Programa Escuelas Deportivas 2017-18.**
   El Consejo Escolar aprueba el Programa de Escuelas Deportivas celebrado en el IES. Campo de Tejada en el pasado curso. Se informa que en el presente curso el reponsable del centro será D. Gerardo Acosta, Jefe del Departamento de Educación Física.

5. **Información general curso 2018-19.**
El Jefe de Estudios, D. Francisco Javier Velasco informa de aspectos relacionados con el inicio del curso escolar en nuestro centro. Estos días se están solicitando cambios de grupos por los alumnos que se aprueban si las circunstancias lo permiten. En más ocasiones de las deseadas los alumnos se arrepienten de los datos que consignan en la matrícula persiguiendo cambios en las optativas o en las modalidades que cursan sin comprender que durante el verano el equipo directivo a realizado un arduo esfuerzo para diseñar los distintos grupos con los datos que se dan en la matriculación.
También se explica a los miembros del Claustro el protocolo que se sigue para sancionar al alumnado cuando se comete alguna falta de disciplinaria. Se señala que hasta el momento no se detecta un aumento de la conflictividad con respecto al curso pasado.
Mª José Castro informa de una proposición al CEP para la impartición de un curso que forme al profesorado de nuestro centro en la atención de alumnado invidente.

6. **Elecciones al Consejo Escolar 2018.**
Dña. Mª José Castro informa del calendario concerniente a la celebración de las elecciones al Consejo Escolar. Esta información se encuentra en la página web de nuestro centro.
D. Diego Rodríguez Calero propone que se ajuste una coordinación con el CEIP. Sánchez Arjona que permita una mayor participación de los padres de nuestro alumnado.
La directora anima a la participación en las elecciones y a la creación del AMPA, que cree necesaria para nuestro centro. También informa que en principio se mantendrán las comisiones ya creadas, a expensas de que se celebre la primera reunión del nuevo Consejo Escolar que se constituirá a partir de las elecciones.

7. **Información del Secretario.**
Interviene D. José Luis Montero para informar del estado de cuentas al cierre del ejercicio económico 2017-18 que finaliza el próximo 30 de septiembre. Se describe el estado de las cuentas financieras y del remanente aproximado con el que se iniciará el siguiente ejercicio económico, que asciende a unos 2.250 €. Se describen las actauciones llevadas a cabo durante el verano en cuanto a la reparación de persianas, que estaban muy deterioradas; revisión eléctrica y del sistema de extinción de incendios. Se ha adquirido un aire acondicionado para el cuarto de servidores, que sustituye al anterior averiado y una lavadora que usa el servicio de limpieza, que también se averió durante el curso. Con la incorporación de la alumna invidente, la ONCE sugirió colocar cintas antideslizantes en las escaleras interiores del centro e instalar una barandilla en la escalera por la que se accede al patio en la zona de pistas. Otras actuaciones en este sentido quedan pendientes, que seguro mejorarán la seguridad de las instalaciones del centro.
Se agradece finalmente la ayuda prestada por el Ayuntamiento en el adecentamiento de las instalaciones de cara a la celebración de la graduación de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato que tuvieron continuidad durante el verano con la instalación de la piscina del campus de verano en nuestro centro.

8. **Ruegos y preguntas.**
Interviene D. Juan Salvador Domínguez Ortega, alcalde de Paterna del Campo, que se muestra dispuesto a colaborar en la petición por parte del IES. Campo de Tejada de una ampliación del horario del servicio de limpieza, ya que las trabajadoras han mostrado en varias ocasiones a la dirección la imposibilidad de acometer como a ellas les gustaría la limpieza del centro, con un solar de unos 10.000 m², de los cuales más de 5.000 m² son de superficie construída.
El equipo directivo agradece el apoyo y respaldo de la alcaldía a cuantos proyectos y actuaciones se llevan a cabo en el centro. Concretamente, la Directora menciona la intención de promover la creación de una nueva modalidad de Formación Profesional orientada hacia la informática que atraería a un perfil de alumnado que actualmente no cuenta con esta oferta educativa en nuestra zona de influencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:45

En Paterna del Campo, a 27 de septiembre de 2018

Mª José Castro Díez	D. José Luis Montero García
Directora	Secretario